



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON CARGO A FINANCIACIÓN
EXTERNA

REFERENCIA

PRI-048/2023

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
29 de noviembre de 2023

Una vez realizada la prueba práctica por el candidato que superó la nota de corte establecida para la fase I del proceso selectivo, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para superar la fase II del proceso selectivo, la de 18 puntos. Proponer la adjudicación del puesto al candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

Apellidos y nombre

MELERO BESPÍN, JAVIER

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto financiador, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Javier Ballester Castañer, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: c410c1ad62679fea47f5d8175be7959d

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

JAVIER MANUEL BALLESTER CASTAÑER

Presidente Comisión Valoración

01/12/2023 13:19:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c410c1ad62679fea47f5d8175be7959d>